

Criterios
De
Calificación
2ºESO
2018/2019

IES AL-YANUB



MATERIAS
➤ <u>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</u>
➤ <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>
➤ <u>FÍSICA Y QUÍMICA</u>
➤ <u>FRANCES</u>
➤ <u>GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>
➤ <u>INGLES</u>
➤ <u>ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS</u>
➤ <u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>
➤ <u>MATEMÁTICAS</u>
➤ <u>MÚSICA</u>
➤ <u>ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO</u>
➤ <u>TECNOLOGÍA</u>
➤ <u>ÁMBITO PRÁCTICO</u>
➤ <u>RELIGION</u>
➤ <u>VALORES ÉTICOS</u>
➤ <u>T.I.C</u>
➤ <u>ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL</u>

MATERIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CURSO	2º ESO PMAR
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2 y 3ª	<p>70% Tareas propuestas para realizar. Cada trabajo se calificará del 1 al 10 mediante una tabla de evaluación indicada en el enunciado del trabajo. Se obtendrá la media de trabajos, y se ponderará sobre 7 puntos</p> <p>30% Evaluación del trabajo diario en clase. Este trabajo será evaluado por el profesor y tendrá en cuenta la realización del trabajo propuesto en clase, la participación en la misma, la atención e interés hacia los nuevos conocimientos expuestos en clase.</p>
ORDINARIA	Media aritmética de las tres evaluaciones.
EXTRAORDINARIA	<p>50% Trabajos/producciones establecidos para la prueba</p> <p>50% Defensa oral o escrita de los trabajos entregados.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

El apartado “trabajo diario en clase” se valorará de la siguiente forma:

Cada anotación por parte del profesor podrá ser un positivo (+) que equivaldrá a un máximo de hasta 0,5 puntos, o un negativo (-), que equivaldrá a máximo de hasta -0,5 puntos, hasta un máximo de puntos que resultará el máximo de dicho apartado con 3 puntos.

Las herramientas para valorar este apartado serán:

- La observación del trabajo diario
- La entrega de actividades diarias
- Las intervenciones en clase.
- **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as que tengan calificación negativa en alguna de las evaluaciones o quieran subir nota, deberán entregar en la siguiente evaluación, o bien en la evaluación ordinaria de junio aquellos trabajos en los que obtuvieron calificación negativa y/o presentarse a las pruebas teórico-prácticas suspensas.

En caso de no aprobar en esta última convocatoria, deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (El día de la entrega en septiembre, el profesor realizará algunas cuestiones orales con objeto de comprobar si el alumno/a es el autor/a del mismo. Dichas cuestiones no formarán parte de la nota).

- **Seguimiento de las pendientes**

Descripción de los criterios a aplicar

<p>Alumnado que tiene pendiente la materia de 1º ESO</p>	<p>20% Ejercicio presencial</p> <p>80% Ejercicios que entrega</p>
---	---

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>-Exámenes 30% Realización de al menos una prueba escrita en el trimestre.</p> <p>-Trabajo en casa y en clase 70% (50% láminas, 20% traer el material, trabajo diario, participación, puntualidad en la entrega de los trabajos).</p>
ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones
EXTRAORDINARIA	Entrega de láminas (cuaderno) 50% y realización de examen 50%.
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento.</p>

• **Medidas de recuperación.**

Las evaluaciones con calificación negativa se podrán recuperar entregando aquellos trabajos y láminas que no se han realizado o no se han llevado a cabo correctamente. Si esto no es suficiente o posible, también se contempla la opción de entrega de trabajos específicos o mediante pruebas específicas de los contenidos no superados. Así pues, por cada evaluación, y posterior a la misma, se podrá realizar una prueba de recuperación de los contenidos conceptuales no superados, entendiéndose que la superación de la misma, junto con la entrega de los trabajos atrasados, da lugar a la recuperación de la evaluación.

Hay que tener en cuenta que la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria es continua, de manera que la calificación positiva en la evaluación siguiente supone la recuperación de las deficiencias detectadas en la anterior.

Para aquellos alumnos/as que no hayan conseguido los objetivos a lo largo del curso, se contempla la posibilidad de realizar una prueba objetiva a final del mismo que abarque los contenidos más significativos de la programación, a fin de comprobar si el alumno/a ha conseguido los objetivos mínimos.

• **Seguimiento de las materias pendientes.**

Los alumno/as con EPVA I de 1º ESO pendiente, que cursan 2º ESO, se considerarán aprobados si superan positivamente EPV de 2º ESO. En el caso de obtener resultados negativos en EPVA II durante el primer trimestre, se les proporcionará un **cuadernillo** de actividades para su realización y así poder superar EPVA de 1º ESO con independencia de EPVA de 2º ESO. La entrega de estas actividades se hará en la fecha establecida en el informe entregado al alumno que será como máximo el 31 de mayo y contará un 100% de la nota. Si por el contrario, no se entregan los trabajos o la calificación es negativa, se podrá realizar una prueba de nivel final que tendrá lugar el 4 de febrero en primera convocatoria o el 8 de abril en segunda convocatoria en la que la entrega de los trabajos representa el 50% de la nota y el examen el otro 50%.

El alumnado con EPVA I pendiente de 1º ESO que se encuentren cursando segundo ciclo, al no recibir ningún tipo de formación plástica se les convocará para darles el informe de recuperación, los cuadernillos de actividades necesarios para la superación de la materia y comentarles los criterios de calificación.

El seguimiento consiste en la entrega y realización (por parte del alumnado), de una serie de láminas y cuestionarios. La tarea se dividirá en tres bloques, quedando fijada a su vez una fecha de finalización y entrega del mismo. No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha límite estipulada.

El alumno ha de realizar los tres bloques para poder recuperar el curso pendiente.

Si la calificación de estos es positiva, la materia pendiente estará aprobada (cuenta el 100% de la nota). Si por el contrario, no se entregan los trabajos o la calificación es negativa, se podrá realizar una prueba de nivel final que tendrá lugar el 4 de febrero en primera convocatoria o el 8 de abril en segunda convocatoria, en la que la entrega de los trabajos representa el 50% de la nota y el examen el otro 50%.

A- ACTIVIDADES A REALIZAR PARA SUPERAR OBJETIVOS NO ALCANZADOS:

Actividades de comprensión lectora	Cuestionarios.
Actividades de refuerzo (láminas) que serán entregadas a lo largo del primer y parte del segundo trimestre.	<p>Opción 1: Separadas en tres bloques: tres entregas. 100% de la nota.</p> <p>Opción 2: Entrega final el 4 de febrero. 50% láminas y cuestionarios, 50% examen.</p> <p>Opción 3 (recuperación): Entrega final 8 de abril. 50% láminas y cuestionarios, 50% examen.</p>
Pruebas de recuperación. (exámenes)	<p>1. Examen final que versará sobre los contenidos de la materia no superada. Fecha 4 de febrero.</p> <p>2. En caso de evaluación negativa se podrá realizar Una prueba de recuperación el 8 de abril.</p> <p>3. Si no se recupera la materia con el plan establecido existe la opción de asistir a la prueba extraordinaria de septiembre. 50% láminas y cuestionarios, 50% examen.</p> <p>El examen tendrá una parte teórica y otra práctica.</p>

Nota: si se sigue correctamente el plan propuesto para recuperar la materia y la calificación es igual o superior a 5, no será obligatorio realizar el examen final. No obstante, podrá presentarse con la intención de subir nota.

Para la evaluación y corrección de los trabajos se seguirán los siguientes criterios:

- Planteamiento correcto/razonamiento de las respuestas
- Resolución gráfico-plástica correcta del ejercicio
- Empleo de la técnica indicada/uso adecuado del material
- Orden, precisión y limpieza

No se evaluarán los cuadernillos incompletos o entregados fuera de plazo salvo por causa debidamente justificada.

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p><u>PARTICIPACIÓN Y ESFUERZO.</u> Será el 50% de la nota, distribuida de la siguiente forma: Participación y esfuerzo. Todos parten con 5 puntos. Se tienen en cuenta las capacidades individuales, y se valora por la observación del trabajo en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada negativo (por escasa participación y esfuerzo en las tareas de clase y no realización de la clase sin justificar) resta 1 punto de este apartado. • Cada práctica no realizada por vestimenta olvidada, se restan 0'5 puntos a partir de la primera.

	<p>El alumno-a con expediente en blanco (ningún negativo) que se esfuerza y participa en las tareas de clase obtendrá en este apartado 5 puntos.</p> <p><u>CONTENIDOS TEÓRICOS.</u> Será el 20 % de la nota. Para hacer media, será necesario sacar un 4 en el examen. Se establecen las siguientes opciones: Examen escrito. Preguntas en clase. Trabajos. Nota: En caso de no aplicar los dos puntos anteriores, la nota de este apartado pasará a las propuestas prácticas; las cuales valdrán el 50% de la nota y viceversa.</p> <p><u>PROPUESTAS PRÁCTICAS.</u> Nota: En la ejecución de cada test, el alumno recibirá una información de los parámetros de evaluación de cada prueba. En la evaluación final se le puede subir la nota hasta 1'5 puntos, si el alumno ha mostrado interés y su participación ha sido constante. La calificación de cada uno de los apartados se conservará y sólo recuperará el apartado donde no ha superado los mínimos exigidos, sólo en el caso de no aprobar nada tendrá que superar las pruebas mínimas en la evaluación final u ordinaria</p> <p>El proceso de obtención de la nota final en la Evaluación Ordinaria será la nota media de las tres evaluaciones.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>Media de las tres evaluaciones</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Trabajos y propuestas prácticas de aquellos contenidos de enseñanza suspensos durante el curso.</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p><i>Crterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Realización de las diferentes pruebas en las que no se hayan obtenido los objetivos mínimos previstos.

- A nivel conceptual: aquellos contenidos, que siendo mínimos no hayan alcanzado a través de ninguna de las unidades impartidas.
- A nivel procedimental: aquellas habilidades reflejadas en los contenidos mínimos que no hayan conseguido.
- A nivel actitudinal: no habrá una recuperación específica ya que tendrán que conseguir los objetivos a lo largo del curso.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Los alumnos con la asignatura pendiente recuperaran cada evaluación del curso anterior si aprueban la del presente curso. En el caso de no aprobar ninguna evaluación durante el presente curso deberán realizar las pruebas mínimas prácticas de cada uno de los diferentes cursos que se indican en el anexo 1 así como un trabajo o examen de los contenidos teóricos.

Estas pruebas se realizaran en la semana Final del curso y se expondrán dichas pruebas teóricas y prácticas en la primera semana de Junio en el gimnasio del centro. El profesor a final de Mayo facilitará toda la documentación necesaria para estudiar los exámenes y la realización de trabajos.

También pueden recuperar la asignatura completa presentándose a las pruebas de Febrero y abril que se desarrollarán:

5 de Febrero 10,20- 11,20.

9 de Abril 10,20- 11,20.

MATERIA: VALORES ÉTICOS

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	100% actividades
ORDINARIA	Se calculará a partir de la media de las tres evaluaciones (de las notas previas al redondeo). En el caso en el que el alumno obtenga una nota inferior a 3 puntos en la primera evaluación respecto a las dos siguientes, no se ponderará dicha evaluación.
EXTRAORDINARIA	100% nota de la prueba extraordinaria de septiembre.
CRITERIOS GENERALES	<u>Criterios de calificación comunes al centro:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota Se remite a la Programación de Departamento

• **Medidas de recuperación**

Aquellos alumnos que no superen la materia, tendrán que presentar un trabajo durante el mes de junio -a determinar- que incorpore al menos tres puntos de los tratados a lo largo del curso. En caso de no superar esta prueba de recuperación, tendrán que presentar un trabajo en el mes de septiembre con las directrices que se le indique.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Se realizarán pruebas escritas y/o trabajos monográficos sobre el mismo temario. Dos a lo largo del curso; la nota final será la media de las dos siempre y cuando se obtenga un 5 en cada uno de ellos.

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>70% Exámenes. 20% Trabajo diario y tareas de casa y de clase. 10% Cuaderno. Valoración del cuaderno: muy bien , recoge todas las actividades realizadas durante el trimestre , con buena presentación, ordenado y limpio :1 punto Faltan algunas actividades: de 0.9 a 0,5 puntos en función de los contenidos que recoja. Regular: de 0,5 a 0,25 puntos. Mal : 0,15 puntos</p>

	<p>El apartado “trabajo diario de clase”, entrega de actividades y preguntas de clase se valorará del siguiente modo: (+) ha realizado todas las tareas o respondido correctamente a las preguntas de clase (10 puntos), (-) no las ha hecho las actividades o no responde a las preguntas (0 puntos), o en su caso se puntuará la parte proporcional correspondiente a las tareas realizadas o en su caso, respuestas dadas a las preguntas y actividades de clase.</p> <p>Cálculo de la nota de ese 20%: Suma de las notas obtenidas por trabajo diario, dividido entre nº de veces que se ha preguntado o tomado nota a lo largo del trimestre y se multiplica por el 20% (los 2 puntos que vale sobre 10).</p> <p>Las herramientas para valorar este apartado serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación del trabajo diario • La entrega de actividades diarias • Las intervenciones en clase
<p>ORDINARIA</p>	<p>Media de las tres evaluaciones</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (10% de la nota) Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 90 % restante de la calificación en la materia.</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía .Se resta 0,15 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos. • Redondeo .La nota final de la Evaluación se redondeará a partir de 0 en adelante y desde 0,5. • Subida de Nota: Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

• **Medidas de recuperación**

Para intentar subsanar las deficiencias se utilizan las colecciones de actividades de recuperación propuestas en las Unidades Didácticas. Algunas de estas actividades se han de realizar durante el mismo desarrollo de cada Unidad, quedando otras para su aplicación tras la evaluación sumativa como ayuda pedagógica para el alumno que aún siga presentando deficiencias.

Por otra parte, al final de cada trimestre se realizará un examen global de cada que versará sobre los temas impartidos en ese periodo. La superación de este examen supondrá que el alumno ha aprobado la materia correspondiente, aunque tenga suspensas las pruebas escritas realizadas sobre las diferentes unidades a lo largo del trimestre.

Si un alumno tiene aprobados todos los exámenes del trimestre, incluido el examen global de evaluación, se tomará la nota más ventajosa para éste (la media ponderada de todos los exámenes realizados o la puntuación obtenida en el examen global de evaluación) a la hora de calcular la calificación del alumno en la evaluación trimestral.

(NOTA: La media ponderada se calculará a partir de las calificaciones obtenidas en cada uno de los exámenes a lo largo del trimestre, valorándose la puntuación de cada examen en función del número de temas que incluya. Por ejemplo: un examen de una unidad cuenta 1 a la hora de hacer la media, un examen de dos unidades cuenta el doble, uno de tres unidades cuenta el triple, etc.)

La nota final del examen se redondeará a las décimas de punto.

Los alumnos que suspendan una evaluación podrán realizar un examen de recuperación trimestralmente. La nota obtenida en esta prueba será el 100% de la calificación del alumno en esa evaluación.

La calificación del alumno en la Evaluación Ordinaria se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5.

La calificación del alumno en la Evaluación extraordinaria de septiembre corresponderá el 90% a la nota obtenida en el examen que se realizará en septiembre sobre los contenidos impartidos durante todo el curso y el 10% los ejercicios propuestos.

- **Seguimiento de las materias pendientes**

No hay alumnos pendientes

MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª	<p><u>70% Pruebas</u> Se realizará una media ponderada entre pruebas orales 20% y las pruebas escritas 50%.</p> <p><u>30% Trabajo</u> La nota de trabajo será la resultante de la media simple entre las notas obtenidas en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media de trabajos obligatorios puntuados de 0 a 10 puntos. • Nota del trabajo diario en casa puntuado de 0 a 10 puntos (nota media de las anotaciones del profesor sobre la realización de las tareas encomendadas) • Nota del cuaderno de clase puntuado de 0 a 10 puntos. • Nota sobre trabajo en clase y participación puntuada de 0 a 10 (nota media entre las observaciones del profesor).
3ª	<p><u>70% Pruebas</u> Se realizará una media ponderada entre pruebas orales 20% y las pruebas escritas 50% (40% media de pruebas de evaluación de contenidos y 10% media de las pruebas de evaluación de las lecturas realizadas durante el curso).</p> <p><u>30% Trabajo</u> La nota de trabajo será la resultante de la media ponderada entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media de los trabajos realizados en el marco del proyecto bilingüe 10% • Media simple entre las notas obtenidas en los siguientes apartados 20%: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Media de trabajos obligatorios puntuados de 0 a 10 puntos. ▪ Nota del trabajo diario en casa puntuado de 0 a 10 puntos (nota media de las anotaciones del profesor sobre la realización de las tareas encomendadas) ▪ Nota del cuaderno de clase puntuado de 0 a 10 puntos. ▪ Nota sobre trabajo en clase y participación puntuada de 0 a 10 (nota media entre las observaciones del profesor).
ORDINARIA	<p>Se consignará la nota de la 3ª evaluación siempre y cuando ésta sea superior a 5 y su valor sea superior al de la media ponderada entre las 3 evaluaciones (20% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 50% tercera evaluación).</p> <p>En caso contrario, se consignará la nota resultante de la media ponderada entre las 3 evaluaciones (20% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 50% tercera evaluación).</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva en la materia será de 5 puntos.</u></p>

<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>En la Evaluación extraordinaria se consignará el 100% de la nota obtenida en la prueba de recuperación. <u>La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.</u></p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p>- Realización de media: para que se realice la media entre las pruebas escritas y las orales o entre el apartado de trabajo del alumno y las pruebas, será necesario obtener una nota mínima de 4 en cada apartado.</p> <p>- Redondeo: se redondeará a partir del 0 en adelante y desde 0,5.</p> <p>- Alumnado que copia durante las pruebas de evaluación: todo alumno que copie de un compañero, utilice el móvil o cualquier otro elemento para copiar durante una prueba de evaluación será calificado con una nota de cero en dicha prueba</p> <p>- Ortografía: se restará 0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos en 1º y 2º ESO. Se restará 0,15 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos en 3º y 4º ESO.</p> <p>- Subida de Nota: si la nota de la prueba realizada para subir nota es inferior en más de tres puntos a la obtenida con anterioridad se le restará la diferencia a la nota que tenía el alumno, pero si la diferencia entre ambas notas es inferior a 3 puntos se calificará al alumno con la nota más alta. Si como resultado de la resta entre ambas notas la resultante fuese inferior a 5 se calificará al alumno con una nota de 5.</p> <p>Para más detalles, remitimos a las correspondientes programaciones didácticas.</p>

• Medidas de recuperación

La evaluación negativa aporta al alumno conocimiento sobre las carencias observadas en su proceso educativo y le da las claves para poder recuperar la materia, que, en definitiva, supone adquirir las destrezas comunicativas en grado suficiente.

Para ello, el alumno cuenta con la observación y la ayuda del profesor.

En determinadas situaciones, se recurrirá a la realización de **pruebas de recuperación** para conceder al alumno la posibilidad de alcanzar los objetivos no conseguidos. En cualquier caso, si el profesor lo considera oportuno, se podrá realizar una recuperación en junio para los alumnos suspensos, además de la prueba extraordinaria de septiembre.

En la **prueba extraordinaria de septiembre**, para recuperar la materia, el alumno o alumna deberá tener en cuenta las indicaciones recogidas en el informe de evaluación negativa y superar una prueba de evaluación.

En los grupos de ESO el alumno deberá realizar una sola prueba escrita que será calificada de 1 a 10 puntos.

En la Evaluación extraordinaria se consignará la nota obtenida en la prueba de recuperación. La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.

• Seguimiento de la materia pendientes

El Departamento de francés ha elaborado un programa de recuperación y refuerzo, destinado a los alumnos que no lograron superar nuestra materia en cursos anteriores, con la finalidad de facilitarles la recuperación de las mismas.

Actividades a desarrollar

Al inicio del curso, el Departamento entregará un informe a cada alumno con indicaciones y aclaraciones relativas a la recuperación de la materia pendiente, similar al informe de calificación negativa entregado a final de curso. En dicho informe se propondrán tareas y ejercicios de recuperación que servirán de guía a los alumnos con la materia pendiente, así como recursos para que pueda trabajar la materia de forma autónoma.

Plan de seguimiento

El seguimiento de los alumnos que cursan Francés durante el presente curso será llevado a cabo por el profesor que imparte clase al alumno. Los alumnos que han dejado de cursar la materia estarán a cargo del Jefe de Departamento.

Ya que no hay en el horario del alumno ninguna hora para hacer un seguimiento programado de las asignaturas pendientes, los alumnos que tengan dudas o dificultades podrán dirigirse al Jefe de

Departamento para tratar de resolverlas y para que les corrija o explique las actividades o contenidos que no logren entender. Para tal fin, se establecerá un horario durante los recreos o el martes a 3ª hora.

Los alumnos que estén cursando la materia recibirán la ayuda de su profesor.

Evaluación

Los alumnos que han dejado de cursar la materia serán evaluados por el Jefe de Departamento y deberán superar una prueba de carácter global sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente que se realizará entre el 4 y 12 de febrero. Para aprobar, el alumno deberá contestar satisfactoriamente el 50% de lo propuesto en dicha prueba. **ESO la prueba consistirá en un único examen escrito.**

El alumno que no logre aprobar la prueba de recuperación en esta primera convocatoria, podrá volver a intentarlo en una segunda convocatoria que tendrá lugar en el mes de abril (del 1 al 10).

En cualquier caso, la nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.

En cuanto a los alumnos que cursan la materia, se entenderá que el alumno ha recuperado la materia pendiente, automáticamente, al aprobar alguna de las evaluaciones del presente curso académico; en su defecto, podrá optar por realizar las pruebas de recuperación. La evaluación, en estos casos, será realizada por el Jefe de Departamento.

En el apartado *Seguimiento de las materias pendientes* de las correspondientes Programaciones didácticas aparece recogido el procedimiento de recuperación, así como los objetivos, los criterios de evaluación y los criterios de corrección generales de cada curso.

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<ul style="list-style-type: none"> • En cada unidad didáctica se evalúan los estándares de aprendizaje que corresponden. • A cada estándar se otorga un porcentaje y todos los estándares de la unidad suman un 100% • La media aritmética de las calificaciones de la evaluación será la nota del trimestre • A esa calificación se sumarán los puntos de ampliación si los hubiera. • Una vez hecho el cálculo se redondeará al entero más próximo
ORDINARIA	La calificación se obtendrá realizando una media aritmética de las tres evaluaciones (teniendo en cuenta los decimales). Una vez hecha la media, se redondeará al entero más próximo.
EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se recuperarán solamente las evaluaciones suspensas • La calificación dependerá de la nota de la prueba escrita de las evaluaciones a recuperar. • La calificación obtenida en esta evaluación a recuperar hará media con las evaluaciones aprobadas durante el curso
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: En todos los casos se redondearán los decimales al entero más próximo - Ortografía: se bajarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía en las pruebas escritas, pudiendo llegar a un máximo de 2 puntos. - Subida de Nota: se podrá subir nota realizando los proyectos propuestos en el programa de ampliación (hasta un máximo de 1 punto)

• **Medidas de recuperación**

Para el alumnado que durante las evaluaciones no haya alcanzado los objetivos mínimos propuestos en las unidades desarrolladas, estableceremos medidas de recuperación. Consistirá en una prueba escrita a

final de curso para recuperar los contenidos no alcanzados. El alumno se examinará de los contenidos de la evaluación que no haya aprobado.

Si el alumno ha aprobado los contenidos de al menos dos evaluaciones y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones resulta aprobada, no será necesario que se examine de la evaluación pendiente.

La calificación obtenida en la prueba de recuperación no podrá exceder de 5, ya que se examina al alumno de los contenidos mínimos para obtener una calificación positiva.

Los alumnos que no recuperen la asignatura en junio deberán realizar la recuperación en septiembre en las mismas condiciones (solo de aquellas evaluaciones no aprobadas).

• **Seguimiento de las pendientes**

En la presente programación de 2º de ESO reflejaremos las medidas de seguimiento que se harán en cursos posteriores para aquellos alumnos que no superen la materia y pasen de curso con esta materia pendiente.

Habrán dos periodos de recuperación (en febrero y en abril). En cada uno de los periodos se examinará al alumno de todos los contenidos de la materia. El alumnado que apruebe la materia en febrero no deberá presentarse ya en abril.

La calificación de la materia pendiente se obtendrá de la siguiente forma:

- La realización de una serie de tareas propuestas (40% de la nota)
- Una prueba escrita sobre los contenidos mínimos. La prueba contendrá 6 preguntas (dos de cada trimestre) (serán preguntas extraídas de las tareas propuestas) (60% de la nota)

*Para tener en cuenta la nota de las tareas deben obtener como mínimo un 4 en la prueba escrita.

MATERIA: INGLÉS

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>70%.....Pruebas escritas y orales 20%.....Tarea de casa, de clase y libreta... 10%.....Realización de proyecto</p> <p><input type="checkbox"/> Pruebas escritas de materia. La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota.</p> <p><input type="checkbox"/> Las pruebas orales y escritas podrán ser evaluadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50% Gramática y uso del inglés - 10% Speaking (se hará al menos una exposición oral al trimestre) - 10%.....Listening - 15%..... Reading - 15%.....Writing <p>La puntuación obtenida se transformará en un 70% para poderle añadir el 20% de trabajo diario y el 10% de proyecto bilingüe, siempre que sea igual o superior a 4 puntos.</p> <p>Trabajo diario, participación y motivación en el aula. Hasta un 20% por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. Este 20% se obtendrá de los positivos apuntados en la libreta del profesor. Para obtener el porcentaje bastará con dividir el número de positivos entre el total de veces que hemos hecho una anotación. Por ejemplo, si el total de veces que hemos hecho una anotación es 15 al trimestre y el alumno tiene 8 positivos, se dividirá 8 por 15, obteniéndose un porcentaje de 0’53. Los negativos no restan. En este 10% tendremos también en cuenta la libreta, la expresión escrita (redacciones...), el interés hacia la materia y</p>

	<p>la participación en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Proyecto trimestral bilingüe : 10% de la nota de evaluación.
<p style="text-align: center;">2ª y 3ª</p>	<p>70%.....Pruebas escritas y orales 10%.....Tarea de casa, clase y libreta 10%.....Realización de proyecto 10%.....Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Pruebas escritas y orales de materia. La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota. <input type="checkbox"/> Las pruebas orales y escritas podrán ser evaluadas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - 50% Gramática y uso del inglés - 10% Speaking (se hará al menos una exposición oral al trimestre) <ul style="list-style-type: none"> - 10%.....Listening - 15%..... Reading - 15%.....Writing <p>La puntuación obtenida se transformará en un 70% para poderle añadir el 20% de trabajo diario y el 10% de proyecto bilingüe, siempre que sea igual o superior a 4 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Trabajo diario, participación y motivación. Hasta un 10% por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. Este 10% se obtendrá de los positivos apuntados en la libreta del profesor. Para obtener el porcentaje bastará con dividir el número de positivos entre el total de veces que hemos hecho una anotación. Por ejemplo, si el total de veces que hemos hecho una anotación es 15 al trimestre y el alumno tiene 8 positivos, se dividirá 8 por 15, obteniéndose un porcentaje de 0'53. Los negativos no restan. <p>En este 10% tendremos también en cuenta la libreta, la expresión escrita (redacciones...), el interés hacia la materia y la participación en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Proyecto trimestral bilingüe : 10% de la nota de evaluación. <input type="checkbox"/> Lectura. Hasta un 10% de la nota. Esa prueba tiene que tener una nota igual o superior a 5 sobre 10 para sumar este apartado al resto de los porcentajes.
<p style="text-align: center;">ORDINARIA</p>	<p>La nota final del curso se obtendrá tras efectuar una ponderación entre las notas de los tres trimestres dando más importancia al tercer trimestre que a los dos anteriores. La ponderación de la nota final quedará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota de la primera evaluación: 10% del total de la nota final - Nota de la segunda evaluación: 20% del total de la nota final. - Nota de la tercera evaluación: 70% del total de la nota final. <p>La evaluación ordinaria se obtendrá pues de la suma del 10% de la nota de la 1ª evaluación, más el 20% de la nota de la 2ª evaluación y el 70% de la nota de la tercera evaluación.</p>
<p style="text-align: center;">EXTRAORDINARIA</p>	<p>Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.</p> <p>A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:</p> <p style="text-align: center;">Prueba escrita 100%</p>

<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se hará media entre todas las pruebas escritas (exámenes de temas) y entre las pruebas orales si hubiera más de una. <input type="checkbox"/> En las pruebas escritas se penalizará con 0,1 cada falta en castellano (tildes incluidas), hasta un máximo de 2 puntos. <input type="checkbox"/> Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y en caso de suspender un 5. <input type="checkbox"/> La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 0. <input type="checkbox"/> Si un grupo de 2ESO participara en un proyecto internacional de e-Twinning , a los alumnos participantes que realicen las actividades complementarias solicitadas se les podrá sumar hasta un punto más a la nota obtenida tras sumarle todos los porcentajes anteriores. <input type="checkbox"/> No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica que especifique la afección tratada. <input type="checkbox"/> Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, chuletas...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba.
---------------------------------------	--

• **Medidas de recuperación**

Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente de aquellos/as alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos objetivos que no hayan sido alcanzados y aquellos contenidos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente.

Prueba escrita:.....100%

Exámenes de recuperación de septiembre:

Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.

A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:

Prueba escrita 100%

• **Seguimiento de la materia pendiente**

Alumnos/as con el inglés pendiente de primero.

Los alumnos que estén matriculados en el curso de 2ºESO y que tengan la asignatura pendiente de 1º, serán evaluados por sus correspondientes profesores de este curso.

Se facilitará al alumno una ficha con los contenidos que debe adquirir para superar la materia pendiente, junto con un cuadernillo de trabajo diseñado teniendo en cuenta dichos contenidos , y con actividades para trabajar los. El profesor se ofrecerá para solucionar las dudas que les puedan surgir a estos alumnos.

Habrà dos pruebas escritas de recuperación de materia, una en febrero y otra en abril,

Si aprueban cualquiera de las dos pruebas, se considerará la materia pendiente superada.

MATERIA: ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS

CURSO O ETAPA	2º ESO (PMAR)
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
<p style="text-align: center;">1ª</p>	<p>60%.....Pruebas escritas 30%.....Tarea de casa, de clase y libreta... 10%.....Realización de proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas de materia. La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota. Además, en cada prueba habrá que obtener un 3,5 o más para que se pueda realizar la media de las pruebas escritas. • Trabajo diario, participación y motivación en el aula. Hasta un 10% por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. Este 10% se obtendrá de los positivos apuntados en la libreta del profesor. Para obtener el porcentaje bastará con dividir el número de positivos entre el total de veces que hemos hecho una anotación. Por ejemplo, si el total de veces que hemos hecho una anotación es 15 al trimestre y el alumno tiene 8 positivos, se dividirá 8 por 15, obteniéndose un porcentaje de 0'53. Los negativos no restan. • Se hará al menos una prueba u exposición oral cada trimestre (10%) • Cuaderno, expresión escrita e interés hacia la materia, y tareas de casa. Hasta un 20% punto si cumple con lo estipulado (limpieza, orden, realización de los ejercicios, entrega en la fecha establecida...). Mismo procedimiento de positivos que en la tarea de aula.
<p style="text-align: center;">2ª, 3ª</p>	<p>60%.....Pruebas escritas 10%.....Tarea de casa, clase y libreta 10%.....Realización de proyecto 10%.....Lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas de materia. La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota. Además, en cada prueba habrá que obtener un 3,5 o más para que se pueda realizar la media de las pruebas escritas. 70% de la nota. • Trabajo diario, participación y motivación. Hasta un 10% punto por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. Este 10% se obtendrá de los positivos apuntados en la libreta del profesor. Para obtener el porcentaje bastará con dividir el número de positivos entre el total de veces que hemos hecho una anotación. Por ejemplo, si el total de veces que hemos hecho una anotación es 15 al trimestre y el alumno tiene 8 positivos, se dividirá 8 por 15, obteniéndose un porcentaje de 0'53. Los negativos no restan. • Lectura. Hasta un 10% de la nota. Esa prueba tiene que tener una nota igual o superior a 5 sobre 10 para sumar este apartado al resto de los porcentajes.



<p style="text-align: center;">ORDINARIA</p>	<p>La nota final del curso se obtendrá tras efectuar una ponderación entre las notas de los tres trimestres dando más importancia al tercer trimestre que a los dos anteriores. La ponderación de la nota final quedará de la siguiente manera:</p> <p>Nota de la primera evaluación: 10% del total de la nota final Nota de la segunda evaluación: 20% del total de la nota final. Nota de la tercera evaluación: 70% del total de la nota final.</p> <p>La evaluación ordinaria se obtendrá pues de la suma del 10% de la nota de la 1ª evaluación, más el 20% de la nota de la 2ª evaluación y el 70% de la nota de la tercera evaluación.</p>
<p style="text-align: center;">EXTRAORDINARIA</p>	<p>Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.</p> <p>A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:</p> <p style="text-align: center;">Prueba escrita 100%</p>
<p style="text-align: center;">CRITERIOS GENERALES</p>	<p>Se hará media entre todas las pruebas escritas (exámenes de temas). Además haremos la media de todos los exámenes de verbos irregulares y esta media contará como un examen de tema y hará media con los otros exámenes de tema. Los alumnos deben tener al menos un 4 en la nota media de los exámenes de verbos para que se les pueda hacer media.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizará con 0,1 cada falta (tildes incluidas), hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y en caso de suspender un 5.</p> <p>La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5 décimas, y desde 0</p> <p>No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica que especifique la afección tratada.</p> <p>Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, chuletas...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba.</p>

• **Medidas de recuperación:**

Exámenes de recuperación de septiembre:

Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.

A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:

Prueba escrita 100%

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>Pruebas escritas de materia:70% La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior a 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota. Además, en cada prueba habrá que obtener un 3,5 o más para que se pueda realizar la media de las pruebas escritas.</p> <p>Lectura: 10% Se realizará una prueba escrita o una exposición oral que tendrá una calificación decimal.</p> <p>Trabajo diario: 10% Hasta un 10% por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. La realización del trabajo diario por parte del alumno se calificará con una escala numérica: 4 (Muy bien),3(Bien),2 (regular),1(mal) ,0 (No presentado)</p> <p>Proyecto bilingüe:10% El producto final de dicho proceso se evaluará con una nota máxima de un punto.</p> <p>Nota: Se hará media entre las lecturas, el trabajo diario, el cuaderno y el proyecto bilingüe, lo que supone el 30% de la calificación. En esta media habrá que obtener al menos un 5 para hacer la nota media con el 70% restante de las pruebas escritas. En las pruebas escritas se penalizará con 0,1 cada tilde y 0,15 cada falta de ortografía. La ortografía se puede recuperar. La nota final de cada evaluación se redondeará a la alza a partir de 5 décimas, siempre que se obtenga al menos un 5.</p>
ORDINARIA	<p>Media de las tres evaluaciones con las notas reales (con decimales) obtenidas en cada evaluación. Se podrán realizar las recuperaciones de 1 o 3 evaluaciones (si se tienen dos trimestres suspensos se realizará del curso completo). Una vez obtenidas las calificaciones de las pruebas escritas se ponderarán conforme a lo establecido en los criterios de calificación, sumándosele las notas del otro apartado obtenidas durante el curso.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>100% Se realizará una única prueba escrita para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación del alumnado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p>Ortografía: En las pruebas escritas y en los exámenes de las lecturas obligatorias se restará 0,1 por cada tilde y 0,15 por cada falta ortográfica que se cometa, hasta un máximo de 2 puntos. La presentación (limpieza, respeto de márgenes, caligrafía, ortografía) puede subir o bajar 0,25 puntos.</p> <p>Redondeo: Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará eliminando los decimales e incrementando la calificación en una unidad. Este procedimiento se aplicará desde 0.</p> <p>Subida de notas: El alumnado podrá presentarse a subir la nota al final del curso. Después de volver a evaluar al alumnado, se obtendrá la calificación de cada una de las tres evaluaciones respetando las ponderaciones y modificando la nota de las pruebas escritas de la evaluación o evaluaciones a las que se haya presentado el alumnado. En caso de bajar 3 puntos o más la calificación final, se bajará dicha calificación. No obstante, en ningún caso suspenderá un alumno que se presente a subir la nota. Se remite a la programación de departamento.</p>

- **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as después de cada evaluación tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos, cuya calificación se ponderará según lo establecido en los criterios de calificación (70%) y se le sumarán las notas del resto de apartados (lecturas, proyecto bilingüe y trabajo diario) 30% del trimestre correspondiente.

La observación del trabajo diario y cuaderno se puede recuperar en cada trimestre.

El proyecto bilingüe no recuperable, se mantiene la nota obtenida a lo largo del trimestre.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Para el alumnado con la materia de lengua de 1º, 2º y 3º de ESO suspenda se le hará un programa de refuerzo que consiste en prestarle el libro del curso suspenso (si es posible) o bien una serie de contenidos mínimos sobre los que tratará dicha prueba y actividades recomendadas para dominar esos contenidos.

Los padres tendrán puntual información sobre el proceso de recuperación de la materia pendiente a través de los documentos creados para ello, que les serán proporcionados al alumnado por su profesor competente.

La fecha de examen ha sido puesta por Jefatura de estudios en los meses de febrero y de abril. El examen de lengua y Literatura es el día 6 de febrero y el 3 de abril a 4ª hora.

Los criterios de evaluación están establecidos en la Programación Didáctica de la materia y son los siguientes:

La nota final será el 100% de la nota de la prueba escrita. En el caso de aprobar en la 1ª convocatoria quedaría exento de presentarse a la 2ª convocatoria; si no aprobara en ninguna de las dos ocasiones, la pendiente dependerá de la materia del curso actual en el que se encuentra matriculado el alumnado, si aprueba en junio aprueba la pendiente, y si es en septiembre ocurriría lo mismo, ahora bien si tampoco supera la materia del curso en el que se encuentra matriculado también le queda la pendiente.

Este año contamos con dos tutores de pendientes:

Dª Isabel García

Dº Mario de la Cuadra Velasco

MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO y SOCIAL

CURSO	2ºPMAR
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>50% exámenes. El alumnado tiene que obtener un 3,5 en cada prueba para realizar la media aritmética.</p> <p>30% Trabajo diario de clase y cuaderno Se observará periódicamente el trabajo de clase del alumnado registrándolo en una escala numérica: 4 (Bien), 3 (Regular+), 2 (Regular), 1 (Regular-), 1 (Mal), además el cuaderno tendrá las mismas pautas de clasificación. Se realizará la media de estas anotaciones.</p> <p>Lectura obligatoria 20% Consiste en leer un libro realizar fichas de comprensión lectora. Se penalizará con 0,1 cada falta de ortografía llegando a un máximo de un punto.</p>
ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones
EXTRAORDINARIA	Se realizará una única prueba para evaluar los contenidos mínimos del curso. 100%

CRITERIOS GENERALES	<p>Redondeo: Desde 0, se redondeará la nota media obtenida, acercándola al entero más próximo.</p> <p>Ortografía: cada falta de ortografía se penalizará con 0,10, pudiéndose llegar a una penalización máxima de 1 punto entero.</p> <p>Subida de Nota: se podrá subir nota en junio, por evaluaciones completas. Si la calificación obtenida difiere en tres o más puntos de la calificación previa se quedará con la menor, salvo que sea un suspenso, en cuyo caso se le otorgará un 5.</p> <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>
----------------------------	---

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos **después de cada evaluación** tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos, cuya calificación se ponderará según lo establecido en los criterios de calificación (50%) y se le sumarán las notas del resto de apartados del trimestre correspondiente. Dicha prueba tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas. En cuanto al apartado de trabajo diario, se mantendrá la calificación obtenida durante esa evaluación, al igual que el apartado de la observación directa del alumno. En cambio, el alumnado puede volver a realizar el trabajo correspondiente al cuaderno y podrá volver a realizar las fichas de comprensión lectora para recuperar las lecturas. (**Ámbito Lingüístico**)

Los alumnos **después de cada evaluación** tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos, cuya calificación se ponderará según lo establecido en los criterios de calificación (50%) y se le sumarán las notas del resto de apartados del trimestre correspondiente. Dicha prueba tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas. En cuanto al apartado de trabajo diario, se mantendrá la calificación obtenida durante esa evaluación, al igual que el apartado de la observación directa del alumno. En cambio, el alumnado puede volver a realizar el trabajo monográfico y /o exposición. (**Ámbito Social**)

MATERIA: MATEMÁTICAS

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>70% Prueba Escritas. Media de los exámenes realizados, que podrá ser ponderada en función de la importancia de los contenidos evaluados. La concreción se reflejará en el cuaderno del profesor/a y se informará al alumnado. Nota mínima en cada examen: 3 Nota media mínima: 3. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa.</p> <p>30% Trabajo personal. Mediante actividades, tareas, realización de proyectos o trabajos de investigación, etc; Se obtendrá la nota mediante la media de estas anotaciones, salvo que se indique un porcentaje concreto por alguna tarea, trabajo o actividad.</p>
ORDINARIA	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales (con dos decimales) obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.
EXTRAORDINARIA	En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • La nota que figurará en Séneca y que, por tanto, aparecerá en el boletín informativo de calificaciones en cada evaluación será la resultante de aplicar un redondeo. • La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual. • Por los errores de cálculo, se restará un 10% del valor de la pregunta y/o apartado.

	<ul style="list-style-type: none"> Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error. Por ejemplo, se entenderá por error grave la repetición constante de errores de cálculo. En general, se evaluará la gravedad del error teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada unidad didáctica. Por las faltas de ortografía se restará 0.10 puntos en 1º y 2º de ESO, y 0.15 puntos en 3º y 4º de ESO, hasta un máximo de 2 puntos (Criterio común de centro)
--	---

Medidas de recuperación

Los alumnos y las alumnas que suspendan alguna evaluación, realizarán un examen trimestral para recuperarla. La calificación del trimestre a considerar se obtendrá como resultado de sustituir la nota correspondiente a “exámenes” por la calificación obtenida en el examen de recuperación trimestral, suponiendo ésta un 70% de la calificación de la evaluación. El 30% restante corresponderá a las notas de clase obtenidas por el alumno en la evaluación correspondiente.

Al presentarse a **subir nota**:

- si ésta es inferior a la nota obtenida anteriormente con una diferencia inferior a 3 puntos, se le pondrá la nota que tenía antes de presentarse.
- si ésta es inferior a la nota obtenida anteriormente con una diferencia igual o mayor a 3 puntos, se le pondrá la nota del examen.
- si suspende el examen, se le pondrá un 5.
- De manera que si un alumno tenía un 8 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 8 pero si saca un 5 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 5 y en caso de suspender un 5.

Seguimiento de las materias/módulos pendientes

Se realizarán 2 exámenes durante el año (normalmente uno en febrero y otro en abril, según el calendario que establezca jefatura de estudios), que versarán sobre los contenidos de las asignaturas de las cuales se hallen suspensos. Para la preparación de las anteriores pruebas, se ofrecerán a las alumnas y alumnos, además de los apuntes propios del curso anterior y los que, en su caso, proporcione el profesor encargado de la evaluación, de ejercicios de repaso en la web del Centro (<http://www.iesalyanub.es/> Departamento de Matemáticas).

Este examen será coordinado por la jefa del departamento y corregido por los/as profesores/as del curso en el que se encuentre el alumno/a que serán quienes evaluarán a la alumna o alumno con la materia pendiente. Será imprescindible la presentación al examen para superar la materia suspensa. La nota obtenida será la del examen. Aquellos alumnos/as que entreguen antes del examen, 5 ejercicios de cada tema, se les sumará 2 puntos a la nota del examen.

No obstante, el alumno o alumna tendrá otra oportunidad aprobando la materia del curso actual, pues se considerará aprobada la de cursos anteriores.

Además servirá también para este propósito el examen extraordinario de Septiembre.

MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (MAT* - FyQ* - ByG*)

CURSO O ETAPA	2º PMAR
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>50% Prueba Escrita. 50% Trabajo personal.</p> <p>Para poder sumar las calificaciones obtenidas en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en los exámenes realizados y una nota media mínima de 4 en los trabajos personales, a lo largo del trimestre. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa. Y excepcionalmente, si el alumno o alumna demuestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación, no se aplicará esta medida.</p>
ORDINARIA	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de

	realizar la media aritmética de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.
EXTRAORDINARIA	En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> a) Redondeo: se redondeará desde 0,5. b) Ortografía: 0.10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. c) Subida de Nota: al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

Medidas de recuperación

Aquellos alumnos que suspendan la 1ª o 2ª evaluación podrán hacer al comienzo de la siguiente examen de recuperación de la evaluación suspensa. Ese examen valdrá el 70% (50% en PMAR) de la nota, mientras que para el 30% (50% PMAR) restante se mantendrá la nota de trabajo de la evaluación suspensa. Al igual que durante cada una de las evaluaciones se exigirá que el alumno haya obtenido una nota mínima de 3 en el examen de recuperación.

En caso de que a final de curso la media de las 3 evaluaciones sea suspensa, en junio se realizará un examen global en el que el alumno se tendrá que examinar de aquellas evaluaciones que tenga suspensas. En caso de no poder superar la materia, en Septiembre se examinarán de la materia íntegra.

Medidas de recuperación de materias/módulos pendientes

Para los alumnos/as de PMAR no procede.

MATERIA: MÚSICA

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>40% Prueba escrita. 40% Prueba práctica. 20% Trabajo de clase/casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades en clase / Copia apuntes (cuaderno) / Tareas* / Materiales de la asignatura / Predisposición e interés por la asignatura. • Se restará el 5% por la falta reiterada de parte o de todo el material de la asignatura. • Se restará el 5% por la no realización reiterada de las tareas* para casa. <p>Las herramientas para valorar el apartado “Trabajo de clase/casa” serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Anotaciones de la profesora (positivos/negativos). ▪ La observación del trabajo diario en clase. ▪ La entrega de actividades mandadas como tareas* puntuales. ▪ La participación en clase. ▪ Anotaciones de la profesora en relación con el hecho de no traer de forma continuada alguno de los materiales requeridos para la asignatura. ▪ La ayuda a compañeros. <p>* Las tareas en esta asignatura no son diarias.</p>
ORDINARIA	<p>La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, superando el curso quién obtenga al menos la puntuación de 5 (suficiente). No se hará la media si en alguna de las evaluaciones no se alcanza la calificación mínima de 3 sobre 10.</p>



EXTRAORDINARIA	<p>50% Prueba escrita. 50% Prueba práctica.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Dado el carácter de la asignatura y siendo **evaluación continua**, la nota definitiva es la nota final de la evaluación ordinaria (el cálculo de dicha nota ya se ha detallado en la tabla precedente).

Aquellos alumnos/as que no alcancen el aprobado en la evaluación ordinaria de junio, deberán presentarse al examen de recuperación que se llevará a cabo en el mes de **septiembre (evaluación extraordinaria)**.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Para el seguimiento de la materia de Música pendiente se llevarán a cabo las medidas que se exponen a continuación.

Los alumnos/as de **2º, 3º y 4º de ESO con la asignatura de 1º/2º de ESO de Música pendiente**, podrán recuperar la materia realizando las **actividades** propuestas en las fichas facilitadas a cada alumno/a y presentándose a un **EXAMEN**. Tendrán dos oportunidades para aprobarlo.

CALENDARIO de entrega de actividades de recuperación y fechas de examen:

- **Primera convocatoria:** EXAMEN el **lunes 11 de febrero** de 2019 a las **9:00 horas**.
Entrega de ACTIVIDADES: máximo el día del examen.
- **Segunda convocatoria:** EXAMEN el **lunes 1 de abril** de 2019 a las **9:00 horas**.
Entrega de ACTIVIDADES: máximo el día del examen.

La **calificación final** será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes:

- **40% actividades de recuperación**
- **60% examen de recuperación**

Aquellos **alumnos/as** que **no hayan recuperado** la materia pendiente en la **segunda convocatoria**, deberán presentarse al examen que tendrá lugar en el mes de **septiembre (evaluación extraordinaria)**, con el resto del alumnado suspenso en junio.

Se atenderá a los alumnos/as en los recreos, con el objetivo de orientar y solucionar las dudas que les puedan surgir a la hora de realizar la ficha de actividades, cuyas respuestas deberán buscar. El examen estará basado en dichas actividades.

MATERIAS: TECNOLOGÍA / ÁMBITO PRÁCTICO

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>50% Exámenes 15% Trabajos de taller 15% Trabajo diario de clase 10% Trabajos monográficos, láminas, etc. 5% Cuaderno 5% Participación oral</p> <p>Los exámenes se calificarán del 1 al 10 El resto de apartados se valorarán con las siguientes anotaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> + valor sumatorio 10 pts. R+ valor sumatorio 7,5 pts. R valor sumatorio 5 pts.

	<p>R- valor sumatorio 2,5 pts. — valor sumatorio 0 pts</p> <p>Para obtener la nota de la evaluación, correspondiente a estos apartados, se realizará la suma total de puntos obtenidos por el alumno/a dividido entre el número de veces que se han tomado notas y se multiplicará por el porcentaje correspondiente. En el caso de no realizar en algún trimestre trabajos monográficos o de taller, su ponderación se atribuirá al trabajo diario y al otro ítem que se ha llevado a cabo (trabajos de taller o monográficos).</p> <p>Las herramientas para valorar estos apartados serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación del trabajo diario • Rúbricas de corrección de proyectos • Corrección de fichas, trabajos y actividades del alumnado. • Revisión periódica del cuaderno. • Las intervenciones en clase • El orden y respeto por el mobiliario y las herramientas de clase/taller. • La ayuda y el respeto hacia los compañeros. <p>Si en alguno de los apartados o subapartados el alumno/a no obtuviese un mínimo del 50% del valor de ese apartado no se realizará la suma del resto de apartados, considerándose no superada la evaluación. (Salvo si el alumno o alumna muestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación que se podrá considerar el 35%).</p>
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética (sin redondeo) de las tres evaluaciones.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>En el caso de no superar la materia en la evaluación ordinaria, en septiembre se examinará de la materia íntegra con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80% contenidos • 20% procedimientos (actividades que se manden para el verano) <p>El 20% correspondiente a procedimientos se tomará del apartado correspondiente obtenido en junio si NO se hubiese considerado necesaria su realización para estas fechas.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as podrán presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres no aprobados durante el curso y poder así aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

El plan de pendientes consiste, independientemente a las diversas casuísticas, en la entrega al alumnado de una batería de actividades de los contenidos de la materia pendiente, para su posterior entrega al profesor de referencia el día de la realización de la prueba escrita.

2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • NO PROCEDE
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • 60% Prueba escrita
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • 40% Ejercicios que entregados • y/o Aprobar la materia del curso actual

MATERIA: RELIGIÓN

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA

	EVALUACIÓN
1^a, 2^a y 3^a	50% : Trabajos, actividades fotocopiadas y exámenes. 30% : Cuaderno de clase 20% : Trabajo en el aula, participación en clase.
ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria se calculará sumando las calificaciones de la 1 ^a + 2 ^a + 3 ^a y dividiendo por 3
EXTRAORDINARIA	La calificación de la prueba extraordinaria se calculará, sumando los puntos (10 puntos máximo) de cada actividad realizada correctamente (1 punto actividad correcta; 0 puntos no correcta)
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: Cuando la nota sea igual o mayor a un 0,5 el redondeo será al número entero superior. Cuando sea menor a 0,5 el redondeo será al número entero inferior. - Calificación de ortografía: <ul style="list-style-type: none"> * En 1º y 2º de ESO: 0.1 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. * En 3º y 4º de ESO: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.

- **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias**

El alumno/a con la asignatura pendiente, realizará un trabajo global sobre los conocimientos básicos del nivel no superado y responderá a diferentes cuestiones relacionadas con dicho contenido que le realizará el profesor. Tendrá, para programarse mejor, dos fechas de entrega para elegir; una primera convocatoria será en Febrero de 2019 entre el 4 y el 13, y la otra convocatoria será en Abril del 1 al 10 de 2019, siendo ambas eliminatorias.

Los trabajos estarán expuestos en la página web del centro.